

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Información de Oficio**

**Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7**  
**Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos**

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 7/11/2022  
 HORA : 9:39.44  
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales  
 Del 01/01/2022 al 31/10/2022  
 Entidad Institucional Igual a 11300081

EJERCICIO: 2022

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
<b>11300081-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO</b>										
11-ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	3,325,928.00	313,351.28	-313,351.28	115,857.37	-29,357.37	0.00	0.00	933,013.10	0.00	4,345,441.10
99-PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	560,000.00	0.00	0.00	0.00	-86,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	473,500.00
<b>Total 11300081-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO</b>	<b>3,885,928.00</b>	<b>313,351.28</b>	<b>-313,351.28</b>	<b>115,857.37</b>	<b>-115,857.37</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>933,013.10</b>	<b>0.00</b>	<b>4,818,941.10</b>
<b>TOTAL...</b>	<b>3,885,928.00</b>	<b>313,351.28</b>	<b>-313,351.28</b>	<b>115,857.37</b>	<b>-115,857.37</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>933,013.10</b>	<b>0.00</b>	<b>4,818,941.10</b>

NOTA:

\* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

\*\* Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

\*\*\* Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

\*\*\*\* Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 1 DE 3
		<b>FECHA :</b> 27/10/2022
		<b>HORA :</b> 16:04.04
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  18
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

<b>DOC. RESPALDO:</b> PUNTO DE ACTA DE COMITE	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 25/10/2022
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA1	038/2022-CE-FNMG	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	99	00	000	001	000	0101	453	22	0000	0000	000-001-0001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-86,500.00	-86,500.00
<b>Total</b>													<b>-86,500.00</b>	<b>-86,500.00</b>

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	000	004	000	0101	122	22	0000	0000	001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	3,000.00	3,000.00
0	11	00	000	004	000	0101	135	22	0000	0000	001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	18,000.00	18,000.00
0	11	00	000	004	000	0101	141	22	0000	0000	001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	60,000.00	60,000.00
0	11	00	000	004	000	0101	233	22	0000	0000	001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	2,000.00	2,000.00
0	11	00	000	004	000	0101	472	22	0000	0000	001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	3,500.00	3,500.00
<b>Total</b>													<b>86,500.00</b>	<b>86,500.00</b>

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-86,500.00	0
001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	0	86,500.00
<b>Total</b>		<b>-86,500.00</b>	<b>86,500.00</b>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS EN REPÚBLICA DOMINICANA DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2022
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**APROBADO**

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 2 DE 3
		<b>FECHA</b> : 27/10/2022
		<b>HORA</b> : 16:04.04
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  18
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 25/10/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	038/2022-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
22-INGRESOS ORDINARIOS DE APORTE CONSTITUCIONAL	-86,500.00	86,500.00
0000-SIN ORGANISMO	-86,500.00	86,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-86,500.00	86,500.00
<b>Total</b>	<b>-86,500.00</b>	<b>86,500.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS EN REPÚBLICA DOMINICANA DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2022
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**APROBADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 3 DE 3
		<b>FECHA</b> : 27/10/2022
		<b>HORA</b> : 16:04.04
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  18
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

<b>DOC. RESPALDO:</b> PUNTO DE ACTA DE COMITE	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 25/10/2022
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA1	038/2022-CE-FNMG	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
0	99	00	000	001	000	000-001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	NO HAY CAMBIO DE META Y RESULTADO
0	99	00	000	001	000	000-001-0001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	NO HAY CAMBIO DE META Y RESULTADO
0	11	00	000	004	000	001-004	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA	NO HAY CAMBIO DE META Y RESULTADO
0	11	00	000	004	000	001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	NO HAY CAMBIO DE META Y RESULTADO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS EN REPÚBLICA DOMINICANA DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2022
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**APROBADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

FIRMA

FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 1 DE 3
		<b>FECHA</b> : 27/10/2022
		<b>HORA</b> : 16:04.20
		<b>REPORTE:</b> R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  20
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> PUNTO DE ACTA DE COMITE	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 25/10/2022
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA1	038/2022-CE-FNMG	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			SOLICITADO	APROBADO	
							<b>Total</b>		-86,500.00	-86,500.00	
000-001-0001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
99	00	000	001	000	400	22			-86,500.00	-86,500.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			SOLICITADO	APROBADO	
							<b>Total</b>		86,500.00	86,500.00	
001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN										
11	00	000	004	000	100	22			81,000.00	81,000.00	
11	00	000	004	000	200	22			2,000.00	2,000.00	
11	00	000	004	000	400	22			3,500.00	3,500.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-86,500.00	0
001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	0	86,500.00
		-86,500.00	86,500.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS EN REPÚBLICA DOMINICANA DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2022
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 2 DE 3
		<b>FECHA</b> : 27/10/2022
		<b>HORA</b> : 16:04.20
		<b>REPORTE:</b> R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  20
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> PUNTO DE ACTA DE COMITE	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 25/10/2022
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA1	038/2022-CE-FNMG	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>
22-INGRESOS ORDINARIOS DE APORTE CONSTITUCIONAL	-86,500.00	86,500.00
0000-SIN ORGANISMO	-86,500.00	86,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-86,500.00	86,500.00
<b>Total</b>	-86,500.00	86,500.00

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>

<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
<b>UE</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>SUBPROD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD/VALOR</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>

<b>METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
<b>UE</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>SUBPROD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD/VALOR</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS EN REPÚBLICA DOMINICANA DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2022
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 3 DE 3
		<b>FECHA</b> : 27/10/2022
		<b>HORA</b> : 16:04.20
		<b>REPORTE:R00817650.rpt</b>

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  20
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> PUNTO DE ACTA DE COMITE	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 25/10/2022
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA1	038/2022-CE-FNMG	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
0	99	00	000	001	000	000-001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	NO HAY CAMBIO DE META Y RESULTADO
0	99	00	000	001	000	000-001-0001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	NO HAY CAMBIO DE META Y RESULTADO
0	11	00	000	004	000	001-004	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA	NO HAY CAMBIO DE META Y RESULTADO
0	11	00	000	004	000	001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	NO HAY CAMBIO DE META Y RESULTADO

<b>Centros de Costo Consolidados</b>
14556-18;

<b>DESCRIPCIÓN</b>	CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS EN REPÚBLICA DOMINICANA DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2022
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

FIRMA

FIRMA



*Federación Nacional de Motociclismo Guatemala*

**EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA CERTIFICA: QUE TUVO A LA VISTA EL ORIGINAL DEL ACTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA NÚMERO 038/2022-CE-FNMG DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EL QUE EN SU PARTE CONDUCENTE LITERALMENTE DICE:**

**“CUARTO: APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS (MXDNL).** Según la información recibida de la UDAF de la Federación a la fecha de hoy conforme la Ejecución Presupuestaria este evento no fue programado por la Dirección Técnica de la Federación en el Plan Anual de Trabajo en consecuencia no se cuenta con el financiamiento presupuestario para realizar los gastos que ya fueron aprobados en el punto anterior por es necesario que el Comité Ejecutivo de la Federación apruebe la inclusión de esta actividad en el Plan Anual de Trabajo y se realice la modificación interna al presupuesto actual de la Federación; así mismo, por los montos que han aprobado para la compra de los boletos aéreos será necesaria una aprobación específica para que se realice la publicación del concurso en Guatecompras ya que supera el valor para que se realice por medio de la modalidad de baja cuantía o compra directa. Por lo que Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Motociclismo RESUELVE aprobar la siguiente modificación interna, la cual no afectará meta y resultados institucional y se cree la actividad en el Plan Anual de Trabajo de Competencias Internacionales el evento Motocross de Naciones Latinoamericanas (MXDNL) que se realizará en el “Circuito Corocito MX Park”, Ubicado en la ciudad Jarabacoa, Republica Dominicana del 4 al 6 de noviembre de 2022 y se asigne presupuesto a los renglones presupuestarios según corresponda para la Actividad 4 de Especialización Deportiva, Programa Once (11) de Atletas Federados y Formados y Fuente de Financiamiento Veintidós (22) de Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional, así como la programación de la cuota financiera correspondiente, para sufragar los gastos siguientes: a) Compra de 5 boletos aéreos por un valor total aproximado de Sesenta Mil Quinientos Quetzales (Q60,000.00) con cargo al renglón presupuestario Ciento Cuarenta y Uno (141) de Transporte de personas para los pilotos/atletas José Manuel López Martínez y Rodrigo Bardales Chiu, señores Carlos Manuel Mazariegos y José Ricardo Gaytán Pérez como mecánicos y para el señor Nery Obdulio





*Federación Nacional de Motociclismo Guatemala*

Bethancourt Arriaza, Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Motociclismo y nombrado como Delegado oficial para el evento, b) Gasto de bolsillo por valor de Cuatrocientos Cincuenta Dólares (USD\$450.00) por cada integrante del Equipo Nacional y/o Delegación Nacional conformada por los pilotos/atletas José Manuel López Martínez y Rodrigo Bardales Chiu, señores Carlos Manuel Mazariegos y José Ricardo Gaytán Pérez como mecánicos y para el señor Nery Obdulio Bethancourt Arriaza, Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Motociclismo y nombrado como Delegado oficial para el evento, para un total de Dos Mil Doscientos Cincuenta Dólares (USD\$2,250.00) o su equivalente aproximado en Quetzales, considerando el tipo de cambio de referencia) por Dieciocho Mil Quetzales (Q18,000.00) aproximadamente a cargo del renglón presupuestario Ciento Treinta y Cinco (135) de Otros Viáticos y Gastos Conexos, c) T-shirt y/o jersery oficial para el equipo nacional hasta por un monto total máximo de Dos Mil Quetzales (Q2,000.00) a cargo del renglón presupuestario Doscientos Treinta y Tres (233) de Prendas de Vestir, d) pago de la Licencia FIMLA de Piloto para Campeonato Continental, requisito indispensable para la participación en estos eventos, según Artículo MIX.2.1 del Reglamento Minicross CMS 2022 por un valor de EUR 185.00 o su equivalente aproximado en Quetzales por valor de Tres Mil Quinientos Quetzales con 00/100 (Q3,500.00) a cargo del renglón presupuestario de Cuatrocientos Setenta y Dos (472) de Transferencias a Organismos e Instituciones Internacionales, e) impresión de calcomanías para identificación de las motocicletas deportivas con base a los requerimientos establecidos por FIMLA por un valor estimado de Tres Mil Quetzales con 00/100 (Q3,000.00) a cargo del renglón presupuestario Ciento Veintidós (122) de Impresión, Encuadernación y Reproducción. Para un total aproximado de esta actividad de Ochenta y Seis Mil Quetzales con 00/100 (Q86,500.00) y según la verificación de la ejecución de gastos a la presente fecha el presupuesto se trasladará del Programa Noventa y Nueve (99) de Partidas No Asignables a Programas Actividad Uno (1) de Transferencias al Sector Externo y Renglón Presupuestario Cuatrocientos Cincuenta y Tres de Transferencias a Entidades Descentralizadas y Autónomas no Financieras disminuyendo del saldo actual el valor de Ochenta y Seis Mil Quetzales con 00/100 (Q86,500.00) para financiar la participación en el evento Motocross de Naciones Latinoamericanas (MXDNL) que se realizará en el



Federación Nacional de Motociclismo Guatemala

“Circuito Corocito MX Park”, Ubicado en la ciudad Jarabacoa, Republica Dominicana del 4 al 6 de noviembre de 2022, conforme lo siguiente: -----

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						DESCRIPCIÓN	DISMINUCIÓN	AUMENTO
99	0	0	1	453	22	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	86,500.00	
11	0	0	4	122	22	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN		3,000.00
11	0	0	4	135	22	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS		18,000.00
11	0	0	4	141	22	TRANSPORTE DE PERSONAS		60,000.00
11	0	0	4	233	22	PRENDAS DE VESTIR		2,000.00
11	0	0	4	472	22	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES		3,500.00
						<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>86,500.00</b>	<b>86,500.00</b>

Por lo que se autoriza realizar las Transferencias Corrientes y de Capital del Programa Noventa y Nueve de (99) de Partidas No Asignables a Programas Actividad Uno (1) de Transferencias al Sector Externo y Renglón Presupuestario Cuatrocientos Cincuenta y Tres de Transferencias a Entidades Descentralizadas y Autónomas no Financieras, disminuyendo de la Entidad Receptora No. 000336 Federación Nacional de Motociclismo el valor de Ochenta y Seis Mil Quinientos Quetzales con 00/100. Por lo que se faculta a la Gerencia de la Federación, para que instruya para que se realicen los registros presupuestarios en el Sistema de Gestión - SIGES- y Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN; las modificaciones correspondientes al Plan Operativo Anual, Plan Anual de Trabajo, Plan Anual de Compras 2022, según corresponda.” Firmas ilegibles. -----

**Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN TRES HOJAS DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD DE GUATEMALA, EL VEINTICINCO DE OCTUBRE DOS MIL VEINTIDÓS.**

  
**Yermi Ariel Valdez Lechuga**  
Secretario

